

El regreso del Estado

*Alejandro Chanona Burguete**

El fenómeno de la globalización neoliberal provocó un desbordado optimismo durante la última década del siglo XX y los primeros años del XXI. La desregulación económica, la liberalización de los mercados y el adelgazamiento del Estado fueron considerados aspectos sustantivos para el impulso al crecimiento y desarrollo económicos.

Sin embargo, los resultados del modelo neoliberal han sido más que desastrosos, dando lugar a la crisis económica más violenta y profunda desde la llamada “Gran Depresión” de los treinta. Los analistas señalan al año de 2007 como el inicio de esta crisis y a Estados Unidos como el lugar de origen de la misma.

La razón es que, al inicio del fenómeno, los signos más evidentes la crisis hipotecaria estadounidense y el colapso de instituciones financieras tan emblemáticas como Lehman Brothers, seguidas de bancos (Citigroup) o aseguradoras (AIG) e incluso empresas manufactureras (General Motors), por citar algunas de las más conocidas.

Más allá de las cifras que puedan darse sobre el declive de la producción, de la contracción de la actividad económica, de las caídas de los mercados de valores, de las espectaculares quiebras, de la inestabilidad de los precios de productos primarios como los hidrocarburos o los alimentos, y por supuesto del crecimiento del desempleo, entre otros, lo más terrible de esta crisis es el efecto que tendrá en el bienestar de millones de personas y sus familias. Esto es, su dimensión humana.

* Alejandro Chanona Burguete es Doctor en Ciencia Política y Maestro en Estudios Políticos Europeos por la Universidad de Essex, Inglaterra. Profesor-Investigador de Carrera, adscrito al Centro de Relaciones Internacionales de la FCPyS. Fundador del Centro de Estudios Europeos de la FCPyS-UNAM, que coordinó en el período 2003-2006. Es miembro del Consejo de Honor de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), asociado del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI) y miembro de la Academia Mexicana de Derecho Internacional. Presidente del Consejo Directivo de la Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, A.C.

Cada día son mayores las evidencias de las limitaciones del modelo neoliberal que pretendió privilegiar los mecanismos del mercado sobre la intervención del Estado. Como ha señalado el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) estamos frente a la convergencia de tres crisis: económico-financiera, alimentaria-petrolera y la del cambio climático; que impactan directamente el bienestar social mundial, siendo los países más pobres los más vulnerables.¹

La crisis se traduce en una clara descomposición de la estructura social, al tiempo que evidencia la debilidad de las capacidades de gobierno y las fallas del modelo económico: especulación y enriquecimiento de unos cuantos frente al empobrecimiento de miles de millones. Al revisarse los indicadores básicos del desarrollo de México y América Latina se observa un franco retroceso en materia de empleo, equilibrio de la estructura social, educación, seguridad pública, y administración de la justicia, entre otros.

De acuerdo a datos del Banco Mundial, en los países en desarrollo 1,373.5 millones de personas sobreviven con menos de 1.25 dólares al día, en tanto que 2,561.5 millones lo hacen con menos de 2 dólares diarios; porcentualmente estos datos corresponden al 25% y al 47% de la población de estos países es decir, que el 72.2% de las personas que habitan en un país en desarrollo son pobres?²

En la región latinoamericana la polarización social es un hecho: 33% de su población, 177 millones de personas viven en pobreza y 13%, 71 millones de personas, viven en pobreza extrema. Casi la mitad de los mexicanos (50.1 millones de personas) están bajo la línea de pobreza y 19.5 millones se ubican en pobreza extrema.

Los altos niveles de concentración de la riqueza dan como resultado la perversa convivencia entre los extremos de la opulencia y la indigencia: mientras que el 10% de la población más rica de México recibe el 35% del ingreso total, el 10% de la población más pobre sólo obtiene 1.6% de éste. Así, la clase media, que supuso la base del crecimiento económico en las décadas de los 60's, 70's y parte de los 80's, tiende a adelgazarse y a formar parte de la población bajo la línea de pobreza. En tan sólo 8 años, ésta se contrajo 24%, al pasar de 33 millones de personas en el año 2000 a 25 millones en 2008.³

¹ PNUD, *Informe de Actividades 2009*, PNUD, Nueva York, Estados Unidos, 2009, p. 3. Versión electrónica disponible en internet en: <http://www.undp.org/spanish/>

² Banco Mundial, "Prospects for the global economy", [Table 1.5 Poverty in developing countries by region, selected years], en: *Global Economic Prospects 2009: Commodities at the Crossroads*, diciembre de 2008, p. 47.

³ CEPAL, *Panorama social de América Latina 2008*, Santiago de Chile, Chile, diciembre de 2008. Versión electrónica disponible en internet en: <http://www.cepal.org/>

Cabe aquí señalar que los ricos en América Latina se enriquecen más rápidamente que sus similares en el resto del mundo, con un incremento en los últimos tres años de 20.4%, frente a 12.5% en Asia, 5.3% en Europa o 4.4% de Estados Unidos. Lo que nos habla de la alta inequidad en la distribución, de la existencia de minúsculos grupos que concentran el poder económico y de Estados débiles incapaces de actuar a favor de la distribución del bienestar social.⁴

Junto con el estancamiento económico y el deterioro en los niveles de vida ha crecido el desempleo. La Organización Internacional del Trabajo estima que entre 2007 y 2009 se pueden perder hasta 50 millones de empleos a nivel global.⁵ El consumo por lo tanto se ha venido reduciendo, junto con la confianza de los consumidores.

En América Latina, según la CEPAL y la OIT, el desempleo se ubica entre 8.7% y 9.1%, lo que significa que cerca de 20 millones de personas podrían estar en esta situación a finales de 2009.⁶ En el caso de México, para el tercer trimestre de 2009 la tasa se ubicó en 6.2%, alcanzando a 2.9 millones, a los que hay que sumar los 12.4 millones que trabajan en la economía informal es decir, el 28.2% de la población económicamente activa.⁷

En general las naciones latinoamericanas se han ido rezagando con respecto a otros países del mundo, no sólo en los temas económicos, sino también en otros rubros que afectan la gobernabilidad. De acuerdo a los indicadores del Banco Mundial, en México existen graves problemas de transparencia y rendición de cuentas (con un rezago de 50%); de estabilidad política y ausencia de violencia (rezago de 75%); de eficiencia de gobierno, solidez de las instituciones y confianza en la procuración de justicia (con rezagos del 40% y del 66%, respectivamente) y de corrupción, donde se alcanza un rezago del 51%.⁸

⁴ *Ídem*.

⁵ Organización Internacional del Trabajo. Tendencias Mundiales del Empleo 2009. Enero 2009.

⁶ CEPAL-OIT, *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe. Crisis en los mercados laborales y respuestas contracíclicas*, Boletín conjunto, núm 2, septiembre de 2009. Disponible en internet en: http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/37293/2009-638-Boletin_CEPAL-OIT-WEB.pdf

⁷ INEGI, *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, Comunicado de Prensa Núm. 297/09, 13 de noviembre de 2009, Aguascalientes, Ags.

⁸ Banco Mundial, "Country Data Report for Mexico, 1996-2008" *Governance Matters 2009: Worldwide Governance Indicators*. Disponible en internet en: <http://info.worldbank.org/governance/wgi/pdf/c141.pdf>

El despliegue de los datos duros dan cuenta de un escenario de ineficiencia de gobierno; de ingobernabilidad que se traduce en corrupción, en debilidad de las instituciones, en altos grados de violencia y en la incapacidad para introducir las reformas que requieren nuestras economías para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo humano.

La situación prevaleciente de crisis económico-social urge a realizar una revisión de los supuestos económicos y políticos en los que nos hemos basado en los últimos años. En particular, es necesario acudir a la revisión del paradigma Estado /Mercado que ha permanecido vigente desde el fin de la década de los ochenta.

A riesgo de sobresimplificar hay que decir que el término de la Guerra Fría, junto con las crisis económicas ocurridas entre 1973 y 1985, fueron factores determinantes para que se estableciera la idea de que era necesario dejar a los mercados la conducción de la economía: el regreso de Adam Smith de la mano del Consenso de Washington?

En este paradigma se establecía que el mercado era capaz de actuar de manera libre (desregulada) para propiciar la creación de riqueza y derramarla, en un plazo indeterminado, al resto de la sociedad. Por supuesto que esta noción limitaba en extremo la intervención del Estado en la economía, no sólo como actor directo sino incluso como regulador.

Pronto fue evidente que en este paradigma la riqueza lejos de distribuirse se concentraba; la desigualdad era el saldo más evidente de este modelo y mientras menos desarrollado era el país y más débil era el Estado, este fenómeno de inequidad se profundizaba.

Una consecuencia evidente de los peligros que encerró asumir este paradigma fue la incapacidad de los gobiernos para diagnosticar primero los síntomas de la crisis y luego para actuar en consecuencia. Como ejemplo, cabe decir que la crisis financiera fue posible por la deliberada baja de las tasas de interés que durante un tiempo prolongado promovió la Reserva Federal de los Estados Unidos y que creó la llamada “burbuja hipotecaria”, y también por la incapacidad del gobierno de Bush de regular y supervisar adecuadamente lo que ocurría en los mercados secundarios con esas hipotecas.

⁹ Aunque en realidad no existe tal cosa como el “Consenso de Washington” está figura se utiliza para definir un acuerdo implícito entre los organismos financieros con sede en Washington y la Casa Blanca para impulsar amplios programas de liberalización económica en todo el mundo.

Pero si estas cosas ocurrían al interior de los países, es claro que, como en ocasiones anteriores, el fenómeno de la globalización contribuyó a la propagación inmediata de la crisis, pero con la agravante que en esta ocasión la inestabilidad del sistema no provenía de la periferia, sino del corazón mismo del capitalismo mundial. El paradigma se globalizó, su fracaso y sus consecuencias también.

Este escenario ha tenido una consecuencia por demás interesante: el paradigma del mercado a ultranza se abandona, porque no funcionó, para dar lugar a un regreso del Estado. Un Estado fuerte capaz de regular y de intervenir. Un Estado garante del bienestar social, que asegure el acceso a los derechos políticos, económicos y sociales.

En ocasión de una reunión informal de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea (UE), durante el otoño de 2008 como antecedente de la Cumbre Mundial del 2 de abril de 2009, el Presidente de Francia en un discurso por demás revelador dijo:

Con el fin del capitalismo financiero que había impuesto su lógica a toda la economía y que había fomentado su perversión, muere una determinada idea de la globalización. (...) La idea de la omnipotencia del mercado que no debía ser alterado por ninguna regla, por ninguna intervención pública (...) Este sistema (...) ha creado profundas desigualdades, ha desmoralizado a la clase media y ha fomentado la especulación. Pero este sistema no es la economía de mercado, no es el capitalismo. La economía de mercado es el mercado regulado, el mercado al servicio del desarrollo, al servicio de la sociedad, al servicio de todos. No es la ley de la jungla, no es beneficios exorbitantes para unos y sacrificios para todos los demás.¹⁰

Dicen los abogados que a confesión de parte, relevo de pruebas; así que la expresión de un conspicuo dirigente de la derecha internacional da mucha claridad sobre las perspectivas que se abren ante esta nueva crisis internacional del capitalismo y que llevan a la moderación del mercado.

¹⁰ Manuel J. Jáuregui. "Sarkozy, político de altura", *Reforma*, 07 de Noviembre de 2008.

Justo en esa reunión se fijó la postura de la UE respecto a las medidas para enfrentar la crisis, entre las que destacó:

- Elaborar soluciones a largo plazo para reformar el sistema financiero internacional.
- Ninguna institución financiera, ningún segmento de mercado, ninguna jurisdicción debe escapar a una regulación proporcionada y apropiada o, al menos, a la vigilancia.
- El nuevo sistema financiero internacional debe basarse en los principios de responsabilidad y transparencia.¹¹

Siguiendo esta lógica, en el mes de febrero de 2009 los miembros Europeos del G-20 se pronunciaron en la reunión de Berlín por endurecer la vigilancia y regulación de los mercados financieros mundiales para evitar crisis futuras y propusieron un Plan de Acción, que estipula que todos los mercados financieros, productos y actores involucrados deben estar sujetos a una mejor regulación y vigilancia. En la nueva “arquitectura” financiera global se busca que los bancos creen sus propios fondos de ayuda para no depender de recursos estatales.¹²

Por su parte, en diciembre de 2008 y sin que se le diera mucha difusión al encuentro, se reunieron Japón, China y Corea del Sur para crear un frente asiático unido con el deseo de convertirse en “el centro del crecimiento económico mundial” para luchar contra la crisis y devolver la estabilidad al sistema financiero global. Se trató de la primera vez en la historia que los líderes de las tres potencias se reunían en una cumbre independiente.

Ahí acordaron que el Banco de Asia para el Desarrollo (ADB) “jugará un papel importante a la hora de proporcionar ayuda a los países asiáticos en desarrollo más afectados por las turbulencias, especialmente en materia de desarrollo de infraestructura y financiación comercial”. Ellos mismos reafirmaron su compromiso para potenciar el libre comercio sin caer en la tentación de proteccionismos en tiempos de crisis y confirmaron su apoyo a las recientes medidas internacionales adoptadas en procesos multilaterales tales como el G20 o el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC).¹³

¹¹ Comisión de las Comunidades Europeas, *Un Plan Europeo de Recuperación Económica* Comunicación de la Comisión al Consejo Europeo, Bruselas, Bélgica, 21 de noviembre de 2008.

¹² Yaotzin Botello, *Reforma*, 23 de febrero de 2009.

¹³ EFE, “Forman China, Japón y Corea del Sur frente contra la crisis financiera”, *El Universal On Line*. 14 de diciembre del 2008.

Finalmente, en la Cumbre de Londres del 2 de abril de 2009, los líderes de las 20 mayores economías, incluyendo a México, llegaron a un acuerdo para aliviar la crisis financiera internacional. Hubo consenso en torno a cómo enfrentar el fenómeno, a pesar de las diferencias conceptuales entre Estados Unidos con Alemania y Francia. Para los primeros la prioridad se centró en la reactivación económica (por eso las millonarias inyecciones de recursos de los contribuyentes a las corporaciones en problemas), mientras que la prioridad para los europeos está en la regulación.

El llamado “Plan de recuperación y reforma global” tiene como fin evitar que se repita una crisis como la actual. Pero vale la pena detenerse en el concepto que se desliza en esta Declaración:

Creemos que la prosperidad es indivisible; que el crecimiento, para ser sostenible, tiene que ser compartido; y que nuestro plan global para la recuperación debe tener en su centro las necesidades y los empleos de las familias trabajadoras, no sólo en los países desarrollados sino también en los mercados emergentes y los países más pobres del mundo; y debe reflejar los intereses no sólo de la población actual sino también de las futuras generaciones. Creemos que el único fundamento sólido para la globalización sustentable y la prosperidad creciente para todos **es una economía mundial abierta basado en principios de mercado, regulación efectiva e instituciones globales fuertes.**¹⁴

Aunque la declaración está en deuda con los conceptos de la Tercera Vía de Anthony Giddens, también hace evidentes las tensiones entre el paradigma que muere y el que está por nacer.

Si somos muy exigentes con un mayor compromiso para lograr un orden económico global más justo e igualitario, es posible que la Cumbre se haya quedado corta en el logro de ese objetivo. Si bien es importante encaminar acciones destinadas a tomar medidas contra los paraísos fiscales, otorgar recursos financieros de hasta 1 billón de dólares a través del Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros organismos de crédito para poner de pie a la economía global; o decir que las instituciones financieras serán reformadas para volverlas más efectivas y transparentes.

¹⁴ *Global plan for recovery and reform: the Communique from the London Summit* www.londonsummit.gov.uk. Énfasis propio.

El énfasis en la reconstrucción del sistema económico internacional, tanto del que nació en Bretton Woods como del que promovió el Consenso de Washington, y el efecto que ello generará en los Estados, es sin duda el tema más importante, al menos en lo que se refiere a la economía global.

El historiador Harold James dice que “resulta fácil ver el atractivo de desechar la arquitectura financiera global de hoy, porque obviamente es mucho lo que ya está deshecho. Si bien el FMI difundió algunas cifras lóbregamente precisas sobre el probable costo del fiasco inmobiliario norteamericano, prácticamente no tuvo participación a la hora de abordar la crisis actual. Esta fue la primera crisis financiera internacional desde la Conferencia de Bretton Woods de 1944 en que el Fondo se mantuvo al margen”¹⁵

El profesor James nos recuerda que ante el fracaso de la Conferencia Económica Mundial de Londres de 1933, que buscaba soluciones a la Gran Depresión, John Maynard Keynes creía que sólo podría diseñarse un plan realizable ante la insistencia de “una única potencia o un grupo de potencias afines”. Esta condición se cumplió en Bretton Woods, pues aunque había 44 países participantes, sólo dos importaban realmente, el Reino Unido y, sobre todo, Estados Unidos. El acuerdo fue formulado por el diálogo anglo-norteamericano, con una mediación ocasional de Francia y Canadá.

El historiador también recuerda que “a principios de los años 1970, cuando el régimen de tipo de cambio fijo llegó a un fin, el FMI parecía haber sobrevivido a su función. Sus Artículos de Acuerdo fueron renegociados por Estados Unidos, que buscaba más flexibilidad, y Francia, que quería parte de la solidez y la previsibilidad del viejo patrón oro.” Y da dos ejemplos más: Las relaciones monetarias europeas se enderezaron cuando participaron sólo Francia y Alemania; y a mediados de los años 1980; y cuando las oscilaciones salvajes de los tipos de cambio llamaron a nuevas medidas de protección del comercio, EU y Japón encontraron una solución que implicó la estabilización del tipo de cambio.

Siguiendo a este autor, Bretton Woods fue posible por la hegemonía de Estados Unidos y pareciera que los problemas económicos internacionales más importantes se resuelven entre potencias ¿qué forma debería adoptar hoy ese tipo de hegemonismo o bilateralismo? El reto es que un grupo tan heterogéneo como el G-20 logre acuerdos radicales de alcance global sobre cómo deberían manejar los

¹⁵ Harold James, *¿Un nuevo Bretton Woods?* Traducción de Claudia Martínez. 7 de noviembre de 2008, www.project-syndicate.org

Estados los grandes flujos de capital (mismos que en las últimas cuatro décadas estuvieron mediados por el sector privado) y evitar o solucionar los problemas que de ello se derivan. ¿Se puede alcanzar esto con un nuevo sistema de organismos financieros internacionales?

Para el Profesor del MIT, Balakrishnan Rajagopal, la mencionada Reunión de Londres en 1933 marcó el fin de la Pax Británica, y la última Cumbre del G20 puede ser el fin de la Pax Americana!¹⁶ Los llamados de China para sustituir el dólar con los Derechos Internacionales de Giro, la moneda compuesta del FMI; la incapacidad de Estados Unidos para seguir siendo la aspiradora de las exportaciones del mundo: “Buy American” y el fortalecimiento que puede darse de los procesos de regionalización, como una alternativa ante la crisis global, son todos ellos signos que confirmarían esa aseveración.

No es exagerado decir que al ímpetu globalizador que caracteriza al modelo de mercados abiertos, le está sucediendo una tendencia a regresar a lo doméstico.¹⁷ Sin hablar todavía de aislacionismo, es evidente que los problemas internos obligan a los Estados a buscar soluciones locales, por más que haya conciencia de que la crisis es de dimensión global y de que las necesarias acciones que deberán tomarse también deben serlo.

En muchas economías nacionales hay destellos de un regreso al keynesianismo en la forma de una intervención directa en la economía incluso con inyección de recursos. También hay muchos indicios de que habrá una mayor función reguladora y supervisora sobre la actividad económica por parte del Estado. Lo que aún no está claro es qué medidas se tomarán para influir directamente en la disminución de la desigualdad o de la pobreza.

No sabemos si se tratará solamente de reactivar el aparato productivo, y con ello el empleo, o si habrá acciones afirmativas a favor de quienes menos tienen, o si acaso se reformarán los esquemas de seguridad social. Una reedición del “New Deal” no está en el panorama todavía.

¹⁶ Balakrishnan Rajagopal, “¿Un nuevo orden mundial?” en el *Suplemento Ideas del periódico El Universal*, 4 de abril del 2009, página 3.

¹⁷ La Organización Mundial del Comercio proyecta la caída del comercio global en 9% y el Banco Mundial ha identificado 47 medidas, en 17 países, restrictivas del comercio: subvaluación, cambiaria, subsidios a la exportación, salvamentos de industrias y laza de restricciones arancelarias y no arancelarias.

Si las soluciones locales se están convirtiendo en prioridad ¿Estamos regresando a una etapa de tensión entre quienes declaraban en agonía a los estados nacionales y quienes pregonan que el Estado Nación es y será el principal actor de las relaciones internacionales? Al perecer las circunstancias y eventos recientes están dando la razón a estos últimos.

Esto es de la mayor relevancia para quienes estudiamos las relaciones internacionales: es improbable que el regreso del Estado dé lugar a un aislacionismo a ultranza, es demasiado tarde para ello; pero si es muy probable que conceptos como la defensa de la soberanía pueden cobrar nueva vigencia. Si la supremacía del mercado ha causado una crisis de tales dimensiones, poniendo en riesgo la viabilidad de algunos Estados, es lógico que a través de la regulación, al menos a nivel doméstico, se intente controlar este fenómeno.

Cabe decir que la regulación de los mercados por sí misma no resolverá los problemas de desigualdad y de pobreza, para ello se necesitan políticas redistributivas más amplias, cuya adopción depende a su vez del tipo de Estado y de gobierno en cada caso.

La crisis ha desnudado la necesidad de contar con un Estado fuerte capaz de regular al mercado para compensar sus sesgos. Para los socialdemócratas, se trata de establecer un sistema donde conviva el libre mercado con la planificación al servicio del bienestar social. El objetivo es impulsar la idea de la economía social de mercado en un Estado que garantice los derechos económicos, políticos, sociales y culturales de su población.

Como lo ha señalado David Held, “el sistema de mercado debe quedar encastrado dentro de las constelaciones de derechos y obligaciones de la ley democrática”¹⁸, entendida ésta última como el goce de los derechos económicos, políticos y sociales de la población. Desde la perspectiva socialdemócrata, el Estado ha de tener la capacidad de negociar y llegar a compromisos con los grupos relevantes, para establecer marcos de decisiones en áreas tan diversas como las perspectivas de empleo, las oportunidades de inversión y niveles de ingresos y beneficios. Esto último implica una firme política de salarios mínimos respaldada públicamente y una amplia red de seguridad social para quienes están fuera de los mecanismos del mercado.¹⁹

¹⁸ David Held, *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, Paidós, Barcelona, España, 1997, p. 298.

¹⁹ *Ibid.* p.302

Al mismo tiempo, hay que decir que las soluciones locales no serán suficientes, si no se adoptan medidas de alcance global. Hablar en estos momentos de un nuevo orden económico internacional no es descabellado, es necesario. Y como hemos visto los pasos dados hasta ahora no son suficientes. La nueva arquitectura del sistema financiero internacional será determinante, pero puede ser insuficiente si se concentra en problemas de pagos o de créditos, sin regular flujos de capital. De la misma manera, si los recursos se canalizan a las empresas, sin asegurarse de que éstas las destinen a actividades productivas y no especulativas, esos recursos serán siempre insuficientes.

La crisis global ha abierto la posibilidad de repensar el sistema en su conjunto, dejando al descubierto las limitaciones de la ortodoxia económica promovida por el Consenso de Washington y los organismos financieros internacionales. En este sentido, una agenda económica progresista requiere conciliar la libertad de los mercados con los programas de reducción de la pobreza, la lucha a favor de la inclusión y la cohesión social y la protección inmediata de los más vulnerables, tanto en el Norte como en el Sur.²⁰ La promoción de pisos mínimos de bienestar social y el equilibrio de las desigualdades deben ser parte sustantiva de la gobernabilidad global.

Si el nuevo orden económico internacional no atiende a los temas del desarrollo: desigualdad, pobreza, sostenibilidad, entre otros, es decir, si no atiende la dimensión social y humana del problema no hará sino dejar los cimientos de la siguiente crisis. En suma, el nuevo paradigma Estado/Mercado no solamente debe traer de regreso a aquél sino que debe hacerlo con un amplio sentido social.

²⁰David Held, *Global Covenant. The Social Democratic Alternative to the Washington Consensus*, Polity Press, Reino Unido, 2006, p. 56.